



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

de agosto de 2015-.

Sra. Jueza

**Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con
Competencia Electoral**

Dra. Maria R. Servini de Cubria

Tucumán 1320 - Subsuelo

S/D

Dé mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de la celebración de las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) el próximo domingo 9 de agosto en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; concretamente en los establecimientos de encierro que se encuentran radicados en dicho territorio.

Esta Defensoría del Pueblo, a través de su Dirección de Derechos Políticos y Observatorio Electoral, llevará a cabo -como ante cada acto comicial que tiene lugar en esta Ciudad- un relevamiento electoral en cada uno de los establecimientos que sean habilitados para dicha finalidad. En este sentido, y en función de la Ley 25.858 y sus Decretos N° 12991/06 y N° 295/09, es voluntad de esta Defensoría participar en calidad de *Observador Electoral* con la finalidad de aportar lo necesario para colaborar con el ejercicio de los derechos políticos de las personas alojadas en establecimientos de encierro en el ámbito local, inscriptas en el Registro de Electores Privados de la Libertad; concretamente, aquellos que residan tanto en el *Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (CPF CABA), así como en el *Instituto de Menores Dr. Manuel Rocca*, en el *Instituto de Menores Dr. Manuel Belgrano* y en el *Instituto de Menores San Martín*.

En este sentido, solicito a Ud. tenga a bien disponer lo necesario a fin de habilitar el acceso irrestricto de los agentes de esta Defensoría del Pueblo -incluídos en la nómina que se acompaña- a los establecimientos de encierro previamente mencionados, efectuando las autorizaciones respectivas; así como se suministre a este organismo la información necesaria para la realización de tales tareas (Tel.: 4338-4900, interno 4935/Cel.: 15-4407-2289).

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

del

Alejandro Amor

Alejandro Amor
Defensor del Pueblo de la
Ciudad Autónoma de Bs. As.

JUZGADO CRIMINAL
Y CORRECC. FEDERAL Nº 1

AGO 15 07 20

SECRETARIA ELECTORAL

Guillermo Bosch

GUILLERMO BOSCH
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO